

ORDEN DEL DIA

DE LA SESIÓN CONJUNTA ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES DE HACIENDA Y PLAN DE DESARROLLO DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. A EFECTUARSE EL MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 2022. HORA: 9:00 A.M. DE MANERA NO PRESENCIAL

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Participación Ciudadana de los Proyectos de los Proyectos de Ordenanzas Nos.

002 del 22 de febrero de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 8 DE LA ORDENANZA No. 439 DE 2016 EN LA CUAL SE CREA EL FONDO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Ponente C. PD: H.D. Javier Enrique Galeano Alonso.

Citados los señores (as): José Fernando Gil Moscoso, Director del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, Lorena Sofia Velasco Franco, Directora el Departamento Administrativo de Planeación, Lía Patricia Pérez Carmona, Directora Departamento Administrativo de Jurídica y Jesús Antonio Copete Goez, Secretario de Gestión del Riesgo de Desastres.

005 del 07 de marzo de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA LA COMPRA DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA EXTRATEGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HIDRICO QUE BENEFICIAN ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Ponente C. H.: H.D. Lisette Burgos González.

Ponente de Informe Reglamentario C. PD: H.D. Ramiro José Chau Restrepo.

Citados los señores (as): José Fernando Gil Moscoso, Director del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, Lorena Sofia Velasco Franco, Directora del Departamento Administrativo de Planeación, Lía Patricia Pérez Carmona, Directora Departamento Administrativo de Jurídica y Nasly Fernanda Vidales González, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

4. Presentación y Aprobación de Informes de Ponencias para Primer Debate de los Proyectos de Ordenanzas Nos.

002 del 22 de febrero de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 8 DE LA ORDENANZA No. 439 DE 2016 EN LA CUAL SE CREA EL FONDO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Ponente C. PD: H.D. Javier Enrique Galeano Alonso.

005 del 07 de marzo de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA LA COMPRA DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA EXTRATEGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HIDRICO QUE BENEFICIAN ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Ponente C. H.: H.D. Lisette Burgos González.

5. Presentación y Aprobación por parte de la Comisión de Plan de Desarrollo del Informe Reglamentario, para ser presentado en Segundo Debate del Proyecto de Ordenanza No:

005 del 07 de marzo de 2022 “POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA SEÑORA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA PARA LA COMPRA DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LAS AREAS DE IMPORTANCIA EXTRATEGICA PARA LA CONSERVACIÓN DEL RECURSO HIDRICO QUE BENEFICIAN ACUEDUCTOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

Ponente de Informe Reglamentario C. PD: H.D. Ramiro José Chaux Restrepo.



Dra. ÁNGELA CARMENZA FERNÁNDEZ CORREA
Secretaria General
Cel. 3013775405
Email. acfernandez@valledelcauca.gov.co

Nota: Este Orden del Día está sujeto a cambios de última hora.
Digito: Alba Lucy Ocaña.
Función Aprobatoria art. 8 No.2.